

ANEXO 9



República del Ecuador



Ministerio de
Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

Oficio Nro. MREMH-MREMH-2017-0001-M

Quito, 14 de diciembre de 2017

Asunto: REMÍTESE RESOLUCIÓN DE NATURALIZACIÓN

Señor

Jorge Oswaldo Troya Fuertes

Director General

**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN**

En su Despacho

De mi consideración


Conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del Acuerdo Ministerial No. 140 suscrito el 28 de noviembre del 2017, por el Viceministro de Movilidad Humana de este Ministerio, en su calidad de Autoridad de Movilidad Humana, a fin de que se realice la inscripción respectiva, remito a usted en físico la Carta de Naturalización otorgada mediante Resolución No. 001-MREMH-VMH-2017, suscrita el 12 de diciembre del 2017.

Atentamente,


José Luis Jácome Guerrero

VICEMINISTRO DE MOVILIDAD HUMANA

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL


14 DE DICIEMBRE DE 2017